

Loja, 10 de Marzo del 2019

**ACTA DE LA SESION ANUAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NYFREIGHT TRANSPORTES S.A.  
QUE SE LLEVO A EFECTO EL DIA 10 DE MARZO DEL 2019.**

En la Provincia de Quito a los diez días del mes de marzo del 2019, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Pichincha, cantón Quito se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA NYFREIGHT TRANSPORTES S.A., para lo cual se ha elaborado el siguiente orden del día.

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la COMPAÑÍA NYFREIGHT TRANSPORTES S.A.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la COMPAÑÍA NYFREIGHT TRANSPORTES S.A.

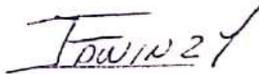
Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diecisiete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en voz alta, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y Accionistas que certifican. - En la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, calle Juan López de Velasco y Canelo a los 10 días del mes de marzo del 2019.- f) SANDRO EDISON NUÑEZ YANEZ, en su calidad de Presidente de la Junta;

**Certifico:**

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA NYFREIGHT TRANSPORTES S.A., al cual me remitiré en caso necesario.



Sr. Sandro Edison Núñez Yánez  
**PRESIDENTE**



Sr. Edwin Pablo Núñez Yánez  
**GERENTE**